

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA

29 DE ABRIL DE 2021

Debiendo celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento el próximo día **29**, a las **09:30** horas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 82 del Reglamento Orgánico del Pleno, tengo a bien convocarle a Vd., en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial para su asistencia a la misma, con objeto de resolver y conocer los asuntos que conforme al art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y vista la propuesta efectuada por la Secretaria General del Pleno figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

A. 1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobación de los borradores de las Actas de las últimas sesiones del Pleno celebradas, si procede (Acta de 25 de marzo -sesión ordinaria- y 5 de abril -sesión extraordinaria-) de 2021.

A. 2. ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

A.2. 1. COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA

- A.2.1.1. Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Deuda nº 2/2021 del Departamento de Educación, por los servicios de gestión del servicio público educativo de la Escuela Infantil Fuentelucha, prestados por la empresa KOALA Soluciones Educativas, S.A. durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020.
- A.2.1.2. Aprobación de la Revisión Anual del Padrón Municipal de Habitantes referida al 01/01/2021.
- A.2.1.3. Inadmisión de la solicitud de bonificación del ICIO presentada por CONSTRUCTORA CONSVIAL, S.L.
- A.2.1.4. "Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria mediante Suplemento de Crédito nº 1/2021 y Crédito Extraordinario nº 3/2021".

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	B7x6u9U/bvnJ1Y6Gw01cAA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	26/04/2021 11:00:50	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?B7x6u9U/bvnJ1Y6Gw01cAA==			

B) PROPUESTAS INSTITUCIONALES

B.1. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- B.1.1. Declaración institucional presentada conjuntamente por todos los Grupos Municipales con motivo del Día Internacional del pueblo gitano.
- B1.2. Declaración Institucional presentada conjuntamente por todos los Grupos Municipales para el reconocimiento a los docentes de su valiosa labor frente a la COVID.


B.2. ACTOS DECLARATIVOS

- B.2.1. Acto Declarativo presentado conjuntamente por los Grupos Municipales del PSOE, C's, PP y GM PODEMOS para el "reconocimiento oficial del Consejo de Infancia y Adolescencia 2021-2023 y Promoción de la participación infantil en Alcobendas".

C) PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- C.1. Informes de los Órganos de Gobierno.
- C.2. Dación de cuentas de la aprobación del Informe Anual de 2020 de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.
- C.3. Mociones de los Grupos.
- C.3.1. Moción presentada por el Grupo Municipal del PP para "cumplir los compromisos asumidos con las Entidades Locales durante el último año y a poner en marcha ayudas destinadas a apoyar a los Ayuntamientos en su lucha contra la pandemia y la crisis económica y social que sufre España".
- C.3.2. Moción presentada conjuntamente por todos los Grupos Municipales para "posponer los procesos de empleo que afectan a los trabajadores temporales a la previa adecuación española a la normativa europea".
- C.3.3. Moción presentada por el GM PODEMOS relativa a la "creación de un muro ecológico en Alcobendas".

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	B7x6u9U/bvnJ1Y6Gw01cAA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	26/04/2021 11:00:50	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?B7x6u9U/bvnJ1Y6Gw01cAA==			

C.3.4. Moción presentada por el Grupo Municipal de VOX relativa a la "revisión de la Ordenanza correspondiente para que, al igual que en su día se permitió la concesión de licencias para la ampliación de terrazas de hostelería, se realicen los cambios necesarios en base a relajar de forma provisional las condiciones y parámetros para la concesión de nuevas licencias de terrazas ante un ejercicio tan crítico como el que estamos viviendo".


E) RUEGOS Y PREGUNTAS

Según lo dispuesto en el artículo 82.3 del R.O.P., los expedientes de los asuntos que forman parte del Orden del Día, se encuentran a su disposición en la Secretaría General del Pleno y en la aplicación informática COLABORA.

Alcobendas, 26 de abril de 2021

*EL ALCALDE,
Fdo. Rafael Sánchez Acera*

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	B7x6u9U/bvnJ1Y6Gw01cAA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	26/04/2021 11:00:50	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?B7x6u9U/bvnJ1Y6Gw01cAA==			

